



CIENTO VEINTICUATRO

ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 464 ORDINARIA.

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las diez horas del día once de mayo del año dos mil diecisiete.

ASISTENCIA:

Lic. Orestes Fredesman Ortiz Andrade, Presidente, Bladimir Aly Henríquez, Ana Lilian Vega Trejo, María Margoth Arias de Cartagena, José Abilio Orellana Zelaya, Ever Said Zelayandia Torres suplente de Ramón Elías Mejía Figueroa, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar, Directores Propietarios, todos con derecho a voto, Santos Rafael Alemán Ortega, Secretario.

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum;
2. Aprobación de agenda;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Solicitud de adjudicación de la licitación pública CENTA - FANTEL LP No. 07/2017 "Suministro de Biofertilizante";
5. Solicitud de adjudicación de la licitación pública CENTA – FANTEL – KOLFACI – CIAT – USDA - Multicentro Hortofrutícola LP No. 08/2017 "Suministro de agroquímicos";
6. Solicitud de adjudicación de la licitación pública CENTA – FANTEL LP No. 09/2017 "Excavación e impermeabilización de reservorios";
7. Solicitud de adjudicación de la licitación pública CENTA - FANTEL LP No. 10/2017 "Servicios de ejecución de obras y prácticas de conservación de suelo";
8. Solicitud de adjudicación de la licitación pública CENTA - FANTEL LP No. 11/2017 "Suministro de material vegetativo de frutales";
9. Solicitud de aprobación de adjudicación del concurso público CENTA - FANTEL CP No. 01/2017 "Servicios de consultorías para la asistencia técnica en frutales, hortalizas, granos básicos y desarrollo empresarial del proyecto Cambio Climático";
10. Solicitud de adjudicación del concurso público CENTA – FANTEL CP No. 02/2017 "Servicios de consultoría para la asistencia técnica en agroecología, seguimiento y monitoreo del Proyecto Biofertilizantes".

DESARROLLO

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de seis miembros Propietarios y un Suplente con derecho a voto.

2. APROBACIÓN DE AGENDA:

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

Se le dio lectura al acta anterior y fue aprobada con observaciones.



4. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA - FANTEL LP No. 07/2017 “SUMINISTRO DE BIOFERTILIZANTE”: La Licenciada Mirian Guadalupe Pleitéz, Técnico UACI, presentó la solicitud de la adjudicación de la Licitación Pública CENTA-FANTEL LP No. 07/2017 “Suministro de Biofertilizante”, fuente de financiamiento FANTEL.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 30 de marzo de 2017 en La Prensa Gráfica y del 31 de marzo al 3 de abril de 2017 en COMPRASAL. Se invitaron directamente a las siguientes empresas: AGROSISAL, S.A. de C.V.; ACOPO DE R.L.; NUTRIFERTIL, S.A. DE C.V.; Orgánico Agrícola Agroservicio El Surco, S.A. de C.V.; Villavar, S.A. de C.V.; COPROSERV, S.A. DE C.V. Descargaron bases de Comprasal: Cinco personas y compraron base: cinco personas.

Se recibieron las siguientes ofertas: Asociación Cooperativa de Productores Orgánicos Agropecuarios El Túnel de R.L. (ACPROA de R.L.) Lote 1: \$ 286,350.00 Lote 2: \$6,900.00; Agroservicio El Surco, S.A. de C.V. Lote 2: 22,038.00.

Los oferentes cumplieron con todos los requisitos legales, capacidad financiera a excepción de la empresa El Surco, S.A. de C.V., que no cumplió con las especificaciones técnicas requeridas.

ACUERDO J.D. No. 2039/2017: Vista la solicitud de la Licenciada Mirian Guadalupe Pleitéz, Técnico UACI, **acuerda:** a) Se adjudica licitación pública CENTA – FANTEL LP No. 07/2017 “Suministro de biofertilizante”, según detalle:

LOTE 1. CENTA-FANTEL BIOFERTILIZANTE

ACPROA de RL				
NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Biofertilizante Bioamigo	Kilogramo	24,900	\$11.50	\$286,350.00
Total ofertado				\$286,350.00

LOTE 2. PROYECTO CENTA FANTEL: “CAMBIO CLIMÁTICO”

ACPROA de RL				
NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Biofertilizante bioamigo	kilogramo	600	\$11.50	\$6,900.00
Total ofertado				\$6,900.00

a la Asociación Cooperativa de Agricultores Orgánicos Agropecuarios El Túnel de R.L. (ACPROA DE R.L.), \$293,250.00 incluyendo el IVA, los cuales \$286,350.00 serán



CIENTO VEINTICINCO

cancelados con fondos de FANTEL Proyecto Biofertilizantes y \$6,900.00 con fondos del FANTEL Proyecto Cambio Climático; b) Se nombra Administrador de Contrato al ingeniero José Alfredo Alarcón Viscarra, Coordinador del Proyecto de Biofertilizantes; c) Se autoriza a la UACI a seguir con los trámites correspondientes.

5. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA – FANTEL – KOLFACI – CIAT – USDA – MULTICENTRO HORTOFRUTÍCOLA LP

No. 08/2017 “SUMINISTRO DE AGROQUÍMICOS”: La señora Mirian Guadalupe Pleitez, Técnico UACI, presentó la adjudicación de la Licitación Pública CENTA – FANTEL – KOLFACI – CIAT – USDA - Multicentro Hortofrutícola LP No. 08/2017, “Suministro de Agroquímicos”, con fuentes de financiamiento FANTEL, KOLFACI, CIAT, USDA, Multicentro Hortofrutícola.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 30 de marzo de 2017 en La Prensa Gráfica, y del 31 de marzo al 3 de abril de 2017 en COMPRASAL. Se invitó a 13 personas jurídicas. Descargaron bases 6 personas entre naturales y jurídicas. Compraron bases en Colecturía de CENTA D Naturals, S.A. de C.V., y DIAGRI, S.A. de C.V.

Se recibió únicamente la oferta de El Surco, S.A. de C.V., parcialmente por todos los lotes, por un monto total de \$93,310.16

El oferente cumplió con todos los requisitos legales, capacidad financiera y especificaciones técnicas requeridas.

Proponiendo adjudicar los lotes e ítems ofertados; quedando desiertos los ítems que no fueron ofertados, así 29 ítems en el Lote 1, 4 ítems en el Lote 2, 5 ítems en el Lote 4, 1 ítem en el Lote 5, 2 ítems en el Lote 6, 4 ítems en el Lote 7, 3 ítems en el Lote 8, y 2 ítems en el Lote 9.

ACUERDO J.D. No. 2040/2017: Vista la solicitud de la señora Mirian Pleitez, Técnico UACI, la Junta Directiva **acuerda:** a) Se adjudica parcialmente la Licitación Pública CENTA – FANTEL – KOLFACI – CIAT – USDA – MULTICENTRO HORTOFRUTÍCOLA LP No. 08/2017 “Suministro de agroquímicos”, a Agroservicio El Surco, S.A. de C.V., por un monto de \$76,636.98; b) Se nombra administradores de contrato para los Lotes 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 a Aníbal Antonio Martínez; para el Lote 2 a José Alfredo Alarcón; y para el Lote 3 a José Francisco Cárcamo Segovia; c) Se declaran desiertos los ítems de los Lotes que no se adjudicaron; d) Se aprueban las bases de la Licitación Pública CENTA – FANTEL – KOLFACI – CIAT – USDA LP No. 13/2017 “Suministro de agroquímicos”, por segunda vez; con las fuentes de financiamiento propias de cada lote, salvo el caso del Lote 1, que se reforzará con fondos GOES provenientes de ahorros de la Gerencia de Investigación y de ser necesario se complementará con fondos de la administración, hasta un monto de \$2,500.00; e) Se nombra a la Comisión Evaluadora de Ofertas integrada por Mario Ernesto Parada Jaco, Solicitante; José Eduardo Vides, Experto en la Materia; Rafael Antonio Reyes, Analista Financiero; Ana

Patricia López, Analista jurídico; y Milton Virgilio González, Jefe UACI; f) Se autoriza a la UACI a realizar los trámites correspondientes.

6. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA-FANTEL LP No. 09/2017 “EXCAVACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE RESERVORIOS”: La señora Mirian Guadalupe Pleitez, Técnico UACI, presentó la adjudicación de la Licitación Pública CENTA – FANTEL LP No. 09/2017, “Excavación e Impermeabilización de Reservorios”, fuente de financiamiento FANTEL Cambio Climático.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 30 de marzo de 2017 en La Prensa Gráfica, y del 31 de marzo al 3 de abril de 2017 en COMPRASAL. Descargaron bases 27 personas, entre naturales y jurídicas. Compraron bases en Colecturía de CENTA Jorge Alberto Cabrera y SEPRODET, S.A. DE C.V.

Se recibieron las ofertas siguientes: MAQCO, S.A. de C.V., lote 1, Grupos 1,2,3,4 y 5 por un monto total de \$634,194.00; Lote 2, por un monto de \$139,411.48, y Lote 3 por un monto de \$7,898.15; Proyectos Múltiples de Occidente, S.A. DE C.V. (PMO, S.A. DE C.V.) Lote 1, grupos 1 y 2, por un monto total de \$331,444.80

Los oferentes cumplieron con todos los requisitos legales, capacidad financiera y especificaciones técnicas requeridas.

De acuerdo con lo anterior, se determina que ambos oferentes solo coincidieron en ofertar para los grupos 1 y 2 del lote 1, por lo únicamente dichas ofertas fueron comparadas, quedando los resultados de la siguiente manera:

Oferente	Capacidad financiera	Oferta técnica	Oferta económica	Total
MAQCO, S.A. DE C.V.	10.00	54.00	20.00	84.00
PMO, S.A. DE C.V.	10.00	70.00	15.31	95.31

ACUERDO J.D.No.2041/2017: Vista la solicitud de la señora Mirian Pleitez, Técnico UACI, la Junta Directiva **acuerda:** a) Se adjudica la licitación pública CENTA – FANTEL LP No. 09/2017 “Excavación e impermeabilización de reservorios” de la siguiente manera: 1) **Lote 1**, grupos 1 y 2 a Proyectos Múltiples de Occidente, S.A. de C.V. por un monto total de hasta \$331,444.80 y los grupos 3 al 5 a MAQCO, S.A. de C.V. por un monto total de \$380,516.40. 2) **Lotes 2 y 3** a la sociedad MAQCO, S.A. de C.V., por un monto de hasta \$139,411.48 y \$7,898.15, respectivamente; b) Se nombra administrador de contrato para el Lote 1 al Ing. Elmer Wilber Alfonso, Técnico de la DGFCR; para el Lote 2 al Ing. Martín de Jesús Batres, Supervisor Técnico de la Región IV; y para el Lote 3 al Ing. Edgar René Padilla, Coordinador de Agencia de Extensión de La Cañada; c) Se autoriza a la UACI a realizar los trámites correspondientes.



CIENTO VEINTISEIS

7. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA - FANTEL LP No. 10/2017 “SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO:

La señora Mirian Guadalupe Pleitez, Técnico UACI, presentó la adjudicación de la Licitación Pública CENTA-FANTEL LP No. 10/2017 “Servicios de ejecución de obras y prácticas de conservación de suelo”, fuente de financiamiento, FANTEL Proyecto Cambio Climático.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 30 de marzo de 2017 en La Prensa Gráfica y del 31 de marzo al 3 de abril de 2017 en COMPRASAL. Descargaron bases: 13 personas. Compra de bases en colectoría: 18 personas.

Se recibieron las ofertas siguientes: **Amílcar Enrique Argueta**, grupos 1, 2,3, 4 y 8 por un monto de \$64,307.00; grupos 5 y 7 por un monto de \$47,085.00 y grupo 6 por un monto de \$52,715.00; **Fredy Antonio Avelar Avelar**, grupo 1 por un monto de \$ 67,540.50 y grupo 2 por un monto de \$67,612.00; **Edwin René Alas Alas**, grupo 1 por un monto de \$ 67,512.50 y grupo 2 por un monto de \$67,612.50; **Antonio Navarro Alvarenga**, grupos 6, 7, 8 por un monto de \$ 65,590.00; **Omar Eduardo Henríquez Bonilla**, grupo 6 por un monto de \$63,960.00; **Francisco Javier Hernández**, grupo 5 por un monto de \$70,620.00 y grupos 4 y 7 por un monto de \$75,450.00; **Oscar Buenerge De la O Villegas**, grupos 3, 4, y 2 por un monto de \$63,990.00, **Ángel Jeremías Chafoya Liborio**, grupos 1, y 5 por un monto de \$88,191.00; **Juan Rodrigo Llord Guardado**, grupo 3 por un monto de \$ 69,996.00 y grupos 1, 2 4 por un monto de \$ 66,615.00; **José Daniel Medrano Aparicio**, grupo 8, por un monto de \$69,907.50.

Los oferentes cumplieron con todos los requisitos legales a excepción del señor José Daniel Medrano Aparicio que no presentó solvencias de impuestos internos, municipal y UPISSS. En la Oferta técnica, todos los oferentes cumplieron con el puntaje mínimo requerido, excepto los oferentes Francisco Javier Hernández, y Ángel Jeremías Chafoya Liborio, por lo que sus ofertas económicas no fueron evaluadas, conforme a lo establecido en las bases del concurso público.

ACUERDO J.D.No.2042/2017: Vista la solicitud de la señora Mirian Guadalupe Pleitez, Técnico UACI, la Junta Directiva **acuerda:** **a) Se adjudica la licitación pública CENTA - FANTEL LP No. 10/2017 “Servicios de ejecución de obras y prácticas de conservación de suelo”, de la siguiente manera: 1) Fredy Antonio Avelar, grupo No. 1 por un monto de \$ 67,540.50; 2) Edwin René Alas, grupo No. 2 por un monto de \$ 67,612.50; 3) Óscar Buenérges de la O, grupo No. 3 por un monto de \$ 63,990.00; 4) Juan Rodrigo Llord, grupo No. 4, por un monto de \$ 66,615.00; 5) Omar Eduardo Bonilla, grupo No. 6, por un monto de \$ 63,960.00; 6) Amílcar Enrique Argueta, grupo No. 7 por un monto de \$ 47,085.00; 7) Antonio Navarro Alvarenga, grupo No. 8, por un monto de \$ 65,590.00, haciendo un monto total de \$442,393.00, con fuente de financiamiento, FANTEL Proyecto Cambio Climático; b) Se nombra administrador de contrato al Ingeniero Mario Ernesto Lobo, jefe del Área de Cuencas Hidrográficas de la DGFCR; c) Se declara desierto el grupo No. 5 de la Licitación**



Pública en referencia; **d)** Se aprueban las bases de la licitación pública CENTA FANTEL LP No. 14/2017 “Servicios de ejecución de obras y prácticas de conservación de suelo”, por segunda vez, con un presupuesto de \$75,000.00 a ser financiado con fondos del proyecto FANTEL Cambio Climático; **e)** Se nombra la Comisión de Evaluación de Ofertas integrada por: Mario Ernesto Lobo (Solicitante), Danilo de Jesús Molina Alas (Expertos en la materia), Rafael Antonio Reyes (Analista financiero), Ana Patricia López (Analista jurídica) y Milton Virgilio González (Jefe UACI); **f)** Se autoriza a la UACI a realizar los trámites correspondientes

8. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA - FANTEL LP No. 11/2017 “SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETATIVO DE FRUTALES”: La señora Mirian Guadalupe Pleitez, Técnico UACI, presentó la solicitud de la adjudicación de la Licitación Pública CENTA-FANTEL LP No. 11/2017 “Suministro de Material Vegetativo de Frutales”, con fuente de financiamiento FANTEL Proyecto Cambio Climático.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 30 de marzo de 2017 en La Prensa Gráfica y del 31 de marzo al 3 de abril de 2017 en COMPRASAL. Se invitaron directamente a las empresas: Vivero La Ceiba, Vivero Mundo Verde, Villavar, S. A. de C.V. Inversiones El Sembrador, S.A. de C.V., Agroservicio El Surco, S. A. de C.V., Corporación de Servicio Integral, S.A. de C.V. Descargaron bases de Comprasal: Gerson David Castro Aguilar, Ángel Jeremías Chafoya Liborio, Agroservicio El Surco, S.A. de C.V. Compraron bases en colecturía: Ruth Emilia Rodríguez de Quintanilla, Omar Ismael Cerna, Inversiones El Sembrador, S.A. de C.V., José Luis Cruz.

Se recibieron las siguientes ofertas: Ángel Jeremías Chafoya Liborio por un monto de \$29,461.50; Inversiones El Sembrador, S.A. de C.V. por un monto de \$54,252.50.

Los oferentes cumplieron con todos los requisitos legales, capacidad financiera y especificaciones técnicas requeridas.

ACUERDO J.D. No. 2043/2017: Vista la solicitud de la señora Mirian Guadalupe Pleitez, Técnico UACI, la Junta Directiva **acuerda:** **a)** Se adjudica parcialmente la licitación pública CENTA - FANTEL No. 11/2017 “Suministro de material vegetativo de frutales” según detalle: **1) Ángel Jeremías Chafoya Liborio:** 3,510 plantas de mango injertado variedad Panades por un monto de \$9,301.50 y 20 mil hijuelos de piñuela conocida como piña de cerco o piña de cabeza negra (*Bromelia* sp), variedad cabeza negra por un monto de \$14,600.00, haciendo un monto total de \$23,901.50; y **2) Inversiones El Sembrador, S.A. de C.V.** 3,000 plantas de anona injertada tipo rosada por un monto de \$9,000.00 y 20 mil hijuelos de piñuela conocida como piña de cerco o piña de cabeza negra (*Bromelia* sp), por un monto de \$15,000.00, haciendo un monto total de \$24,000.00; precios incluyen IVA, pagados con fondos Proyecto Cambio Climático; **b)** Se nombra administrador de contrato al Ingeniero Víctor Ely Zelaya Soto, Coordinador de la Agencia de Nueva Guadalupe; **c)** Se declara desierta la adquisición de 3,020 árboles de anona tipo rosada; 3,420 árboles de guanaba injertada y 4,000 esquejes de jocote barón rojo; **d)** Se aprueban las bases de licitación pública CENTA – FANTEL LP No. 15/2017 “Suministro de material vegetativo de frutales”, por segunda vez, con un presupuesto



de hasta \$34,273.50 a financiarse con el proyecto FANTEL Cambio Climático; e) Se nombra la Comisión de Evaluación de Ofertas integrada por: Eleazar Ernesto Torres (Solicitante), José María García (Expertos en la Materia), Rafael Antonio Reyes (Analista Financiero), Ana Patricia López (Analista jurídico) y Milton Virgilio González (Jefe UACI); f) Se autoriza a la UACI a realizar los trámites correspondientes.

9. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CENTA - FANTEL CP No. 01/2017 “SERVICIOS DE CONSULTORÍAS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN FRUTALES, HORTALIZAS, GRANOS BÁSICOS Y DESARROLLO EMPRESARIAL DEL PROYECTO CAMBIO CLIMÁTICO”: La señora Mirian Guadalupe Pleitez, Técnico UACI, presentó la solicitud de la adjudicación del Concurso Público CENTA-FANTEL CP No. 01/2017 “Servicios de consultorías para la asistencia técnica en frutales, hortalizas, granos básicos y desarrollo empresarial del proyecto Cambio Climático”, con fuente de financiamiento Proyecto FANTEL Cambio Climático.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 30 de marzo de 2017 en La Prensa Gráfica y del 31 de marzo al 3 de abril de 2017 en COMPRASAL. Descargaron bases en Comprasal: 10 personas. Compraron bases en Colecturía: 25 personas.

Se recibieron las siguientes ofertas: **1) Cultivo Frutales**: Héctor Eduardo Rivera Sánchez, por un monto mensual de \$1,500.00; Rigoberto Quintanilla Orellana, por un monto mensual de \$1,500.00; Joel Omar Vargas Argueta, por un monto mensual de \$1,500.00; José Alberto Quintanilla Osorio, por un monto mensual de \$1,500.00; José Francisco Díaz Grande; por un monto mensual de \$1,500.00; y Jorge David Escobar Menjívar, por un monto mensual de \$1,500.00; **2) Cultivo Hortalizas**: Jorge Arístides Sosa Perla, por un monto mensual de \$1,809.80 que incluye honorarios y transporte (\$1,469.00), refrigerios y material didáctico (\$340.80); **3) Cultivo Granos Básicos**: Willian Edgar Campos Guardado, por un monto mensual de \$1,500.00; José Candelario Melara Gómez, por un monto mensual de \$1,500.00; y Sergio de Jesús Vásquez de la O, por un monto mensual de \$1,500.00. **4) Desarrollo Empresarial**: No se recibieron ofertas.

Los oferentes cumplieron con todos los requisitos legales y especificaciones técnicas requeridas.

Al revisar la evaluación del desempeño de los oferentes que han prestado servicios al CENTA, se constató que el Ing. Willian Edgar Campos Guardado fue mal evaluado por el Administrador de contrato, por lo que ya no se evaluó su oferta técnica.

Para la consultoría de hortalizas, se recomienda la adjudicación únicamente de lo ofertado por honorarios y transporte; por un monto de \$1,469.00 ya que los refrigerios y el material didáctico ofertado (\$340.80), no eran parte de lo requerido. Todos los precios incluyen IVA; el periodo de contratación será desde la orden de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017.



CIENTO VEINTIOCHO

10. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CENTA – FANTEL CP No. 02/2017 “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN AGROECOLOGÍA, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO BIOFERTILIZANTES”: La señora Mirian Guadalupe Pleitez, Técnico UACI, presentó la solicitud de la adjudicación de Concurso Público CENTA – FANTEL CP No. 02/2017, “Servicios de consultoría para la asistencia técnica en agroecología, seguimiento y monitoreo del Proyecto Biofertilizantes”, con Fuente de financiamiento: FANTEL Biofertilizantes.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 30 de marzo de 2017 en La Prensa Gráfica; y del 31 de marzo al 3 de abril de 2017 en COMPRASAL. Descargaron bases en Comprasal: Ocho personas. Compraron bases en Colecturía: Seis personas.

Se recibieron las siguientes ofertas: **Consultorías para la Asistencia Técnica en Agroecología:** **Consultoría No. 1.** Luis Edgardo Letona Pérez, por un monto mensual de \$1,650.00; **Consultoría No. 2.** José Roberto Sánchez Martínez, por un monto mensual de \$1,650.00; **Consultoría No. 3.** Luis Alonso Argueta Gómez, por un monto mensual de \$1,650.00; **Consultoría No. 4.** Samuel Humberto Ramos Cáceres, por un monto mensual de \$1,500.00, Ruth Emilia Rodríguez de Quintanilla, por un monto mensual de \$1,650.00, y Nancy Eleonora Peña Artiga, por un monto mensual de \$1,650.00; **Consultoría No.5.** Xiomara Eduviges García Cañas, por un monto mensual de \$1,650.00. **Consultoría en Seguimiento y monitoreo:** **Consultoría No. 1.** Karla María Rodríguez Sandoval, por un monto mensual de \$1,650.00.

Los oferentes cumplieron con todos los requisitos legales, capacidad financiera y especificaciones técnicas requeridas; a excepción de la oferente Nancy Eleonora Peña Artiga, quien de acuerdo a la verificación realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, se constató mediante la evaluación del desempeño de los servicios prestados al CENTA, que no está apta para proveer los servicios requeridos, por lo que se determinó que no se le evaluaría sus ofertas técnica y económica.

La única consultoría para la cual hubo más de un oferente fue la No. 4 de Asistencia Técnica en Agroecología, presentándose un empate en la oferta técnica, por lo que la adjudicación se determinó con base a la oferta económica.

ACUERDO J.D. No. 2045/2017: Vista la solicitud de la señora Mirian Guadalupe Pleitez, Técnico UACI, la Junta Directiva **acuerda:** **a)** Se adjudica el Concurso Público CENTA-FANTEL CP No. 02/2017 “Servicios de consultoría para la capacitación, asistencia técnica, seguimiento y monitoreo”, por un monto mensual de hasta \$1,650.00, por cada consultoría, a excepción de la consultoría No. 4 que será por un monto mensual de hasta \$1,500.00; según detalle siguiente: **1) Consultorías para la Asistencia Técnica en Agroecología:** No. 1: Luis Edgardo Letona Pérez, No. 2: José Roberto Sánchez Martínez, No. 3: Luis Alonso Argueta Gómez, No. 4: Samuel Humberto Ramos Cáceres y No. 5: Xiomara Eduviges García Cañas.



2) **Consultoría en Seguimiento y Monitoreo:** Karla María Rodríguez Sandoval; con fuente de financiamiento de FANTEL Proyecto Biofertilizantes; los montos incluyen el IVA; y el período de contratación será desde la Orden de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2017. **b) Se nombra administradores de contrato para las Consultorías para la Asistencia Técnica en Agroecología:** Consultoría No. 1 al Ing. David Ernesto Monroy Castellón; Consultoría No. 2 al Ing. Carlos Mauricio Samayoa Berríos; Consultoría No. 3 al Ing. Martín de Jesús Batres Hernández; Consultoría No. 4 al Ing. Víctor Ely Zelaya Soto; Consultoría No. 5 al Ing. Elder Agustín Santos Barahona; y para la Consultoría en Seguimiento y Monitoreo al Ing. José Alfredo Alarcón Viscarra. **c) Se autoriza a la UACI a realizar el trámite correspondiente.**

Y no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la sesión, a las doce horas y treinta minutos de este mismo día y se cierra la presente acta que para constancia firmamos.

Orestes Fredesman Ortez Andrade
Presidente

Bladimir Aiy Henríquez
Banco Central de Reserva

Ana Lilian Vega Trejo
Banco de Fomento Agropecuario

María Margoth Arias de Cartagena
Asociaciones y Cooperativas

José Abilio Orellana Zelaya
SIADES

Ever Said Zelayandia Torres
Suplente SAENA

Romeo Gustavo Chiquillo Escobar
Sector Productivo Agrop. y Forestal

Santos Rafael Alemán
Secretario